



**SINALOA**

GOBIERNO DEL ESTADO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 26 de agosto de dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Subsecretaría de Transparencia y Contraloría Social, ubicada en avenida Insurgentes S/N, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, se encuentran reunidos, la **LIC. MAYRA GISELA PEÑUELAS ACUÑA**, Subsecretaria de Transparencia y Contraloría Social y Suplente de la Presidenta, el **ING. JOSÉ EDUARDO AVILÉS TOSTADO** Coordinador de Desarrollo Tecnológico y Suplente del Administrador de Datos, así como, el **MTRO. JUAN SALVADOR ROSAS MACEDO**, Director de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto y Facilitador Institucional, con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022 previa convocatoria con el propósito de tratar los asuntos bajo el siguiente orden del día:

A continuación, se somete a consideración de los integrantes del Comité el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Avisos de nombramientos de los integrantes del comité.
- 3.-Informe de actividades.



# SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.- Análisis del conjunto de Datos Valor/Impacto.
- 5.- Informe de seguimiento de acuerdos.
- 6.- Acuerdos.
- 7.- Asuntos relevantes.
- 8.- Cierre del acta.

Los integrantes del Comité de Datos Abiertos se muestran conformes con los puntos a tratar en esta Segunda Sesión Ordinaria, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

## 1. Lista de Asistencia.

Se procede a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Datos Abiertos, haciendo constar que se encuentran reunidos: **Lic. Mayra Gisela Peñuelas Acuña**, Subsecretaria de Transparencia y Contraloría Social (Suplente/Presidenta), **Ing. José Eduardo Avilés Tostado**, Coordinador de Desarrollo Tecnológico y Suplente del Administrador de Datos así como, el **Mtro. Juan Salvador Rosas Macedo**, Director de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto. Para constancia, se anexa la lista de asistencia correspondiente firmada por los presentes.



# SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

## 2.- Aviso de nombramientos de los integrantes del comité.

Conforme a las fracciones I y III, del numeral 5, de los lineamientos, se designa como suplente de la presidenta al Mayra Gisela Peñuelas Acuña, en substitución de la Lic. Talina López Martínez.

Una vez avisados sobre los nombramientos que proceden, acto seguido reunidos los integrantes del Comité de Datos Abiertos, la Lic. Mayra Gisela Peñuelas Acuña, siendo las 12 horas y 10 minutos del día 26 de agosto de dos mil veintidós, se declara formalmente iniciados los trabajos de la Segunda Sesión ordinaria del Comité de Datos Abiertos Órgano Rector encargado de la implementación de la Política de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado.

## 3.- Informe de Actividades.

3.1-El Comité de Datos Abiertos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa en esta administración ha publicado 156 bases de datos para su consulta en formato CSV. De abril a julio 2022 se recibieron 60 bases de Datos Abiertos de 16 Entidades Públicas. Los cuales ya se encuentran disponibles para su consulta en el Portal de Datos Abiertos <http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>.

3.2-Se actualizó el directorio de los subcomités de Datos Abiertos.

3.3-Se actualizó y depuró el portal de datos abiertos en la sección de catálogo de datos por temas y el equipo de trabajo de Datos Abiertos.

3.4-Se informa que se tienen designados y/o ratificados a 56 enlaces institucionales de Datos Abiertos.

*per Anul: 7*

*9*

*D*



#### **4. Análisis del Conjunto de Datos Valor/Impacto.**

Se realizó el análisis del conjunto de las 60 bases de datos para determinar el valor e impacto de ellos; determinando que cumplen con todas sus características para su publicación. Ver Anexo 1.

#### **5. Informe de Seguimiento de Acuerdos.**

Con el uso de la palabra, la **Lic. Mayra Gisela Peñuelas Acuña**, procede con la evaluación de los avances realizados con relación a los acuerdos establecidos durante la Primera Sesión Ordinaria de 2022, los cuales se detallan en el documento. Ver Anexo 2.

#### **6. Acuerdos.**

Expuestos los avances y pendientes durante el ejercicio 2022, el Comité de Datos Abiertos en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta Segunda Sesión Ordinaria y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:



**SINALOA**

GOBIERNO DEL ESTADO

#### **ACUERDO CDA-26082022-01**

El Comité de Datos Abiertos aprueba por unanimidad la actualización de las 60 bases de datos proporcionadas por 16 Entidades Públicas del período abril a julio de 2022, he instruye a la Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto para que a través del Departamento de Gobierno Abierto y Capacitación se publiquen en el portal <http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos>.

#### **ACUERDO CDA-26082022-02**

El Comité de Datos Abiertos aprueba la actualización de abril a julio 2022, del Inventario de Datos Abiertos, de acuerdo al análisis realizado sobre el valor de impacto que tendrá en la sociedad. Anexo 1.

#### **7. Asuntos Relevantes.**

Se realizaron las gestiones para solicitar a los entes públicos la actualización de los Enlaces Institucionales que tendrán a su cargo la implementación de la Política de Datos Abiertos al interior de sus Entes Públicos, además de brindarles asesoría permanente para el cumplimiento de esta política.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**SINALOA**

GOBIERNO DEL ESTADO

**8. Cierre del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Datos Abiertos.**

Habiendo realizado todo lo anterior, enterados de las actividades realizadas, y después de llegar a los acuerdos, se da por terminada la presente sesión ordinaria siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando por duplicado para su constancia la presente acta los que en ella intervinieron.

**LIC. MAYRA GISELA PEÑUELAS ACUÑA.**

Subsecretaria de Transparencia y Contraloría Social, y Suplente de la Presidenta del Comité de Datos Abiertos.

**ING. JOSÉ EDUARDO AVILÉS TOSTADO.**

Coordinador de Desarrollo Tecnológico, y Suplente del Administrador de Datos del Comité de Datos Abiertos.

**MTR. JUAN SALVADOR ROSAS MACEDO.**

Director de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto, y Facilitador Institucional del Comité de Datos Abiertos.



**SINALOA**

GOBIERNO DEL ESTADO

**LISTA DE ASISTENCIA**

ACTA DEL COMITÉ DE DATOS ABIERTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SINALOA, EN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2022.

NOMBRE

FIRMA

**3.- Lic. Mayra Gisela Peñuelas Acuña.**

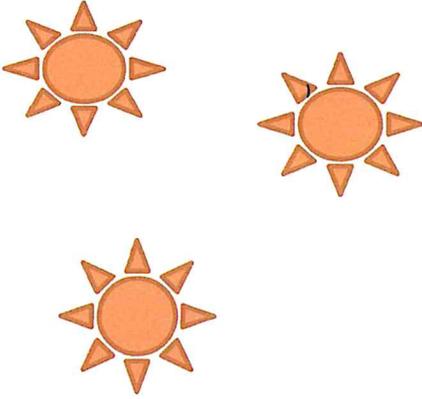
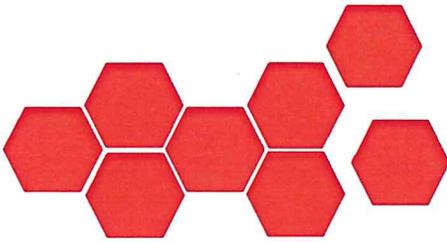
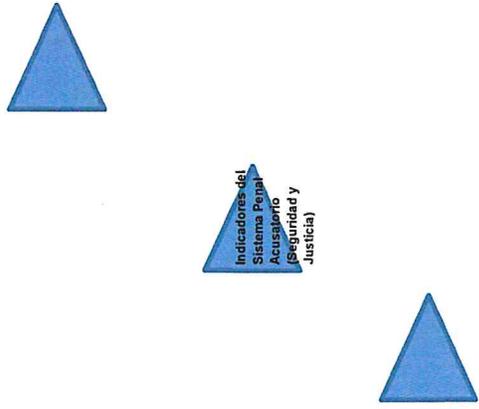
**4.- Ing. José Eduardo Avilés Tostado**

Ing. Avilés Tostado

**5.- Mtro. Juan Salvador Rosas Macedo.**



Anexo 1.-Análisis de Interés-Impacto

<p>Alto Valor de Interés</p>	 <p>Sin conjunto de Datos en este cuadrante AVI/BI</p>	 <p>AV/AI</p>
<p>Bajo Valor de Interés</p>	 <p>Sin conjunto de Datos en este cuadrante BV/BI</p>	 <p>AV/BI</p>
	<p>Bajo Valor de Impacto</p>	<p>Alto Valor de Impacto</p>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**SINALOA**

GOBIERNO DEL ESTADO

Anexo 2.- Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO	CONTENIDO DEL ACUERDO	RESPONSABLE	ACCIONES	ATENDIDO
ACUERDO CDA-12042022-01.	El Comité de Datos Abiertos aprueba por unanimidad la publicación de las 53 bases de datos proporcionadas por 11 Entidades Públicas, he instruye a la Dirección de Políticas de Transparencia y Gobierno Abierto su publicación en el portal <a href="http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos">http://transparencia.sinaloa.gob.mx/p/datos-abiertos</a> . Anexo 3 y 3A.	FACILITADOR INSTITUCIONAL	Se aprobaron y publicaron las 53 bases de Datos Abiertos de 11 Entidades Públicas.	SI
ACUERDO CDA-12042022-02.	El Comité de Datos Abiertos aprueba la actualización del Inventario de Datos Abiertos y del Plan Anual de Datos Abiertos proporcionados por los Entes Públicos de la Administración Pública del Estado de Sinaloa, de acuerdo al análisis realizado sobre el valor de impacto que tendrá en la sociedad. Anexo 1.	FACILITADOR INSTITUCIONAL	Se aprobó la actualización del Inventario y Plan Anual de Datos Abiertos.	SI

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*